

Guayaquil, 22 de Mayo del 2007

SEÑORES
METZACORP S.A.
CIUDAD.-

En cumplimiento a mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control, que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes, que he revisado los libros y documentos contables de METZACORP S.A. El Balance General, Estado De Perdidas Y Ganancias y Anexos Correspondientes Al Ejercicio Economico del 2006, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los Inicios Contables de la Compañía.

Asi como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus Requisitos Legales y Estatutos Sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances Y Cuentas del Ejercicio Economico Citado.

ATENTAMENTE.

Eco Rosario Huairacaja Piza.
ECON. ROSARIO DEL CARMEN HUAIRACAJA PIZA
COMISARIO

